ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ESPECTRORADIÓMETRO PORTATIL

Las características solicitadas mínimas para el espectroradiómetro portátil son:

Rango espectral: 300-1050 nm
Resolution: 25 nm
Tiempo de medida: menores o iguales a 60 segundos.
Sonda dedicada: resistente a la intemperie con un *Filed of View* inferior o igual a 5,7 º
Sofware dedicado: SW en entorno Windows para adquisición, análisis espectral y ajuste a demanda.
Software de medida automática y continua: obligatorio

Condiciones adicionales

- Tracker incluido
- El equipo de ser portátil y debe poder ser utilizado sin necesidad de recalibración o puesta a punto cada vez que se mueva de sitio.
- Calibración incluida
- Instalación y formación incluida
- Hardware y software necesario para la utilización del equipo (Si el equipo necesita un ordenador portátil, debe venir incluido)
- Manuales de funcionamiento
- Garantía mínima = 1año